

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 27 de febrero de 2023

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 24 al 27 de febrero de 2023 en el Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- El 24 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 02-2023-A/MDC, norma que prorroga hasta el 31 de marzo de 2023, la vigencia de la Ordenanza N° 478-MDC, la cual otorga beneficios tributarios y administrativos, en el Distrito de Carabayllo.
- El 25 de febrero se publicó la Ordenanza N° 159-2023-MDMM, norma que modifica el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.
- El 25 de febrero se publicó la Ordenanza N° 003-2023/MDPN, norma que establece las fechas de vencimiento de pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, así como otorga beneficios por pronto pago en el Distrito de Punta Negra.
- El 25 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 001-2023-MDR, norma que prorroga al 31 de marzo de 2023 la vigencia de la Ordenanza N° 609-2023-MDR, la cual otorga beneficios tributarios en el Distrito del Rímac.
- El 25 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 002-2023-MDR, norma que prorroga al 31 de marzo de 2023, la vigencia de la Ordenanza N° 608-2023/MDR, la cual otorga beneficios tributarios en el Distrito del Rímac.
- El 25 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 003-2023-ALC/MPC, norma que modifica los plazos para resolver recursos de reconsideración a quince (15) días y los porcentajes de la UIT de los derechos de tramitación establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Provincial del Callao.
- El 26 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 001-2023/MDSM, norma que amplía hasta el 31 de diciembre de 2023 el plazo establecido en el artículo 6° de la Ordenanza N° 411/MDSM, la cual regula procedimientos de autorización municipal vinculados al funcionamiento de establecimientos en el Distrito de San Miguel.
- El 26 de febrero se publicó la Ordenanza N° 474/MDSM, norma que regula el denominado “Programa de Incentivos para el Vecino Puntual San Miguelino”, en la Municipalidad Distrital de San Miguel.
- El 26 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 001-2023-MDP/A, norma que prorroga al 31 de marzo de 2023 el plazo establecido en los artículos 3° y 4° de la Ordenanza N° 303-2023-MDP/C, la cual regula el pago al contado de las primeras

**INFORMATIVO MUNICIPAL**

cuotas de Arbitrios Municipales e Impuesto Predial, en la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

- El 26 de febrero se publicó el Decreto de Alcaldía N° 001-2023-MDCLR, norma que prorroga el plazo de vencimiento del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, así como los incentivos por pronto pago y los beneficios tributarios establecidos en la Ordenanza N° 001-2023-MDCLR, en la Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua y Reynoso, conforme al siguiente detalle:
  1. Se prorroga al 31 de marzo de 2023 la fecha de vencimiento del Impuesto Predial anual, así como la primera cuota del Impuesto Predial y los Arbitrios Municipales.
  2. Se prorroga al 30 de abril de 2023 los beneficios tributarios otorgados en el artículo noveno de la Ordenanza N° 001-2023-MDCLR.
  3. Se prorroga al 31 de marzo y 30 de abril la fecha de los beneficios por pronto pago regulados en el artículo séptimo de la Ordenanza N° 001-2023-MDCLR.
  4. Se prorroga al 31 de marzo de 2023 la fecha de vencimiento de la obligatoriedad de actualización de datos, ordenada en el artículo sexto de la Ordenanza N° 001-2023-MDCLR.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.